

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria  
 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

DERFE: Metas Colectivas 2013.

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA						OBSERVACIONES	EVIDENCIA: siguiente documental			
Cargos Puesto	Área	Líder del Equipo	Cargos Puesto que evalúa la meta	Numero de la meta	CLASE DEL DOCUMENTO E.E. REFERENCIA	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de las Metas Inicial y Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Coordinación de Operación en Campo	OC	Coordinación de Operación en Campo	DERFE	2	Transformación de la Institución al	Establecer un proceso de generación de información y evaluación sobre el aprovechamiento de la infraestructura de módulos para la atención ciudadana, con el propósito de optimizar la distribución de la infraestructura en los estados y en el país del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	1	Proceso de generación de información y evaluación en operación	20%	Proceso de generación de información y evaluación operando antes de octubre de 2013.	Proceso de generación de información y evaluación operando a partir del mes de octubre de 2013.	Proceso de generación de información y evaluación operando después de octubre de 2013.					A partir de febrero se elaboraran los preparativos y ensayos de prueba	Reportes de indicadores generados

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria																		
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral																		
DEOE: Metas Individuales 2013.																		
Cargo/Puesto	Área	Área responsable	Cargo/Responsable que evalúa la meta	Clave del Documento de Referencia	Meta	PERIODO DE ELECCIÓN	INDICADORES EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EMERGENCIA: sobre o dentro de	
							Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Procentaje de cumplimiento	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procentaje de cumplimiento	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto
Director Regional Operación	JL-Area Local de Operación OC	DEOE	Director de Operación Regional	OOA-113.04.002	Realizar 3 informes necesarios al Director Ejecutivo sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las áreas de operación de la Dirección de Operación Regional durante el año 2013, en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013 - 31/12/2013	3	Informe	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procentaje de cumplimiento 20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>Criterios de calidad:</p> <p>1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las Áreas de Operación Regional con los criterios de cumplimiento con los criterios del 1 al 4.</p> <p>2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato.</p> <p>3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad.</p> <p>4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.</p>	Normas y reportes de visitas de supervisión.
Subdirector de la Inspección en Plurinominal	OC	DEOE	Dirección de Operación Regional	OOA-113.04.002	Realizar 3 informes de la Subdirección de Inspección en Plurinominal sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las áreas de operación de la Dirección de Operación Regional durante el año 2013, en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013 - 31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procentaje de cumplimiento 20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>Criterios de calidad:</p> <p>1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las Áreas de Operación Regional con los criterios de cumplimiento con los criterios del 1 al 4.</p> <p>2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato.</p> <p>3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad.</p> <p>4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.</p>	Normas y reportes de visitas de supervisión.
Subdirector de la Inspección en Plurinominal	OC	DEOE	Dirección de Operación Regional	OOA-113.04.002	Realizar 3 informes de la Subdirección de Inspección en Plurinominal sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las áreas de operación de la Dirección de Operación Regional durante el año 2013, en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013 - 31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procentaje de cumplimiento 20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>Criterios de calidad:</p> <p>1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las Áreas de Operación Regional con los criterios de cumplimiento con los criterios del 1 al 4.</p> <p>2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato.</p> <p>3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad.</p> <p>4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.</p>	Normas y reportes de visitas de supervisión.
Subdirector de la Inspección en Plurinominal	OC	DEOE	Dirección de Operación Regional	OOA-113.04.002	Realizar 3 informes de la Subdirección de Inspección en Plurinominal sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las áreas de operación de la Dirección de Operación Regional durante el año 2013, en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013 - 31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procentaje de cumplimiento 20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>Criterios de calidad:</p> <p>1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las Áreas de Operación Regional con los criterios de cumplimiento con los criterios del 1 al 4.</p> <p>2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato.</p> <p>3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad.</p> <p>4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.</p>	Normas y reportes de visitas de supervisión.

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DEDE: Metas Individuales 2013.**

Cargo/Puesto	Área	Asignación de Recursos	Métrica	Clave del Documento Referencial	Descripción de la meta	Fecha de Inicio de la meta	Fecha de Término de la meta	INDICADOR DE EFICACIA			ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD			ATRIBUTO DE CALIDAD			OBSERVACIONES	EMERGENCIAS sobre documental
								Nivel Esperado	Unidad de medida del Indicador	Indicador	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Promedio	Nivel alto	Nivel medio		
Subdirector de la M. Circunscripción Puntamental	OC	DEDE Dirección de Operación Regional	3	OOA 113.04.002	Realizar 3 informes de la Subdirección de Circunscripción de su competencia para el Director de Área, sobre el seguimiento de la situación legal que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su operación durante el año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Hommes	0%	0%	20%	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JLE. 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Hommes y visitas de supervisión.	
Subdirector de la M. Circunscripción Puntamental	OC	DEDE Dirección de Operación Regional	3	OOA 113.04.002	Realizar 3 informes de la Subdirección de Circunscripción de su competencia para el Director de Área, sobre el seguimiento de la situación legal que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su operación durante el año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Hommes	0%	0%	20%	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales de la Circunscripción de su competencia se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JLE. 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Hommes y visitas de supervisión.	
Jefe de Departamento de Operación Regional del Centro	OC	DEDE Subdirección de Operación Puntamental	3	OOA 113.04.002	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional ó Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el cumplimiento de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su operación durante el año 2013, a más tardar el mes de agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Hommes	0%	0%	20%	Todos los informes trimestrales del Departamento de su ámbito de responsabilidad se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales del Departamento de su ámbito de responsabilidad se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes trimestrales del Departamento de su ámbito de responsabilidad se cumplen con sob 3 de los 2 de los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JLE. 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio y funcionalidad. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Hommes y visitas de supervisión.	
Jefe de Departamento de Operación Regional del Centro	OC	DEDE Subdirección de Operación Puntamental	4	OOA 113.02.005 IN3200 IN3204	Elaborar en los estados de trabajo asignados, el 100% de los documentos producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de supervisión y seguimiento de la operación de la actualización de instrumentos normativos orientados al mejor funcionamiento de los órganos desconcentrados, entre el 1° de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento s	0%	0%	20%	El 100% de los documentos se cumplió con el 99% y 50% 49%, o menos no 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Vigencia de los instrumentos de análisis o especificaciones normativas. 4.- Informe de resultados. 5.- Conclusiones y posibles propuestas de mejora (estructuras).	El 100% de los documentos se cumplió con el 99% y 50% 49%, o menos no 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Vigencia de los instrumentos de análisis o especificaciones normativas. 4.- Informe de resultados. 5.- Conclusiones y posibles propuestas de mejora (estructuras).	El 100% de los documentos se cumplió con el 99% y 50% 49%, o menos no 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Vigencia de los instrumentos de análisis o especificaciones normativas. 4.- Informe de resultados. 5.- Conclusiones y posibles propuestas de mejora (estructuras).	Criterios de calidad: 1.- Presentación. 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Vigencia de los instrumentos de análisis o especificaciones normativas. 4.- Informe de resultados. 5.- Conclusiones y posibles propuestas de mejora (estructuras).	Análisis e informes de actividades programáticas de evaluación.	

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DEDE: Metas Individuales 2013.**

IDENTIFICACION DE LA META		PERIODO DE EJECUCION		INDICADOR EFECTIVA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
						Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			
Así J. Junta Local Distrital, OC, Central	Así que propone la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de fin de la meta	Meta lograda	Unidad de medida	Procesación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación		
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Distrito Federal	Elabora y presenta 3 informes de la Coordinación Regional sobre el cumplimiento de la situación legal, contractual y de seguimiento de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre del mismo caso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%					20%				Todos los informes trimestrales del Departamento de Coordinación Regional cumplen con los criterios de calidad establecidos.	Informes y reportes de visitas de supervisión.
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Distrito Federal	Elabora en los términos de las metas establecidas al 100% de los recursos productivos del sujeto sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012, o en la actualización de instrumentos normativos orientados al mejor funcionamiento de los órganos desconcentrados, entre el 1º de febrero al 31 de octubre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento	0%					20%				El 100% de los documentos producidos en cumplimiento de los criterios de calidad establecidos.	Análisis e informes de las actividades programadas de evaluación.
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Estado de México	Elabora y presenta 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el cumplimiento de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre del mismo caso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%					20%				Todos los informes trimestrales del Departamento de Coordinación Regional cumplen con los criterios de calidad establecidos.	Informes y reportes de visitas de supervisión.

**Junta General Ejecutiva- Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DEOE: Metas Individuales 2013.**

IDENTIFICACION DE LA META		META		INDICADOR EFECTIVIDAD		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO EFICACIA		OBSERVACIONES		EVIDENCIA sobre documentos			
Área	Responsable de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de logro	Unidad de medida de la meta	Nivel de logro	Indicador de oportunidad	Nivel de logro	Indicador de calidad	Indicador de eficacia	Nivel de logro	Nivel de logro				
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Estado de México	Subdirector de la Coordinación Regional del Estado de México	Elaborar, en los espacios de trabajo asignados, el 100% de los documentos producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012 o en la materia de organización electoral de los siguientes meses: febrero y marzo de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento s	0%	Nivel de logro	0%	Profesional en	Profesional en	El 100% de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	El total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	20%	Del total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Presentación. 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Anécdotas (en su caso). 4.- Conclusiones y propuestas de mejora (en su caso).	Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Estado de México	Subdirector de la Coordinación Regional del Estado de México	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de cumplimiento de los compromisos de los Subdirectores Locales y Distritales Ejecutivos con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de las meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	10/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel de logro	0%	Profesional en	Profesional en	Todos los informes delimitados del Departamento de Coordinación Regional, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes delimitados del Departamento de Coordinación Regional, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	20%	Del total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Presentación. 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio de trabajo. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Informes y visitas de supervisión.
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Estado de México	Subdirector de la Coordinación Regional del Estado de México	Elaborar, en los espacios de trabajo asignados, el 100% de los documentos producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012 o en la materia de organización electoral de los siguientes meses: febrero y marzo de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento s	0%	Nivel de logro	0%	Profesional en	Profesional en	El 100% de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	El total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	20%	Del total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Presentación. 2.- Marco legal o normativo aplicable. 3.- Anécdotas (en su caso). 4.- Conclusiones y propuestas de mejora (en su caso).	Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Estado de México	Subdirector de la Coordinación Regional del Estado de México	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de cumplimiento de los compromisos de los Subdirectores Locales y Distritales Ejecutivos con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de las meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel de logro	0%	Profesional en	Profesional en	Todos los informes delimitados del Departamento de Coordinación Regional, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Todos los informes delimitados del Departamento de Coordinación Regional, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	20%	Del total de los documentos, entre los que se incluyeron los documentos de análisis de los procedimientos de organización electoral, se cumplieron con los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación, contractual de los inmuebles ocupados. 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio de trabajo. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Informes y visitas de supervisión.

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria																				
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral																				
DECE: Metas Individuales 2013.																				
Cargo/Puesto	Área de la Junta Electoral Distrital, OC, Circunscripción	Área que respalda la meta	Cargo/Responsable que analiza la meta	Número de la meta	CLARE DEL INSTRUMENTO REFERENCIAL	META	PERIODO DE ELECCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA			INDICADOR DE EFICACIA			INDICADOR DE EFICACIA			OBSERVACIONES	EVIDENCIA, soporte documental	
							Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del indicador	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo
Jefe de División de Coordinación Regional del Noroeste	OC	DECE Dirección de Operación Regional	Subdirector de la Circunscripción de Pinar del Río	4	OOA 113.02.005 IN0200 IN0204	Elaborar, en los equipos de trabajo asignados, el 100% de los documentos, producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012, o en la actualización de instrumentos normativos orientados al cumplimiento de los criterios de calidad establecidos, entre el 1° de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documentos	0%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Del total de los documentos, entre el 99% y 50% (48% o menos) no se cumplió con los criterios de calidad establecidos. 5. Conclusiones y posibles propuestas de mejora (en su caso).	Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.
Jefe de División de Coordinación Regional del Noroeste	OC	DECE Dirección de Operación Regional	Subdirector de la Circunscripción de Pinar del Río	3	OOA 113.04.002	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Electoral de su ámbito de responsabilidad, sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre de año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Del total de los informes trimestrales del Departamento de su ámbito de responsabilidad, todos los informes cumplen con los criterios de calidad establecidos. 5. Conclusiones y posibles propuestas de mejora (en su caso).	Informes e informes de visitas de supervisión.
Jefe de División de Coordinación Regional del Noroeste	OC	DECE Dirección de Operación Regional	Subdirector de la Circunscripción de Pinar del Río	4	OOA 113.02.005 IN0200 IN0204	Elaborar, en los equipos de trabajo asignados, el 100% de los documentos, producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012, o en la actualización de instrumentos normativos orientados al cumplimiento de los criterios de calidad establecidos, entre el 1° de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documentos	0%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Del total de los documentos, entre el 99% y 50% (48% o menos) no se cumplió con los criterios de calidad establecidos. 5. Conclusiones y posibles propuestas de mejora (en su caso).	Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DEOE: Metas Individuales 2013.**

Cargos de Departamento o de Coordinación Regional del Norte	Asignación Distrito, OC, Comitales	Asignación Distrito, OC, Comitales	IDENTIFICACION DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCION		INDICADOR ETICIA		ATRIBUTO OPTIMIZACION DE RECURSOS						OBSERVACIONES	EMERGENCIA: sobre documental		
			Cargos de Departamento o de Coordinación Regional del Norte	Asignación Distrito, OC, Comitales	Asignación Distrito, OC, Comitales	CATEGORIA DE REFERENCIA	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD							
												Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto	Ponderación
Jefe de Departamento o de Coordinación Regional del Norte	OC	OC	Subdirector de la II Circunscripción Plurinomial	004.113.04.002	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Hommes	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación 20%	0%	Todos los informes trimestrales del Departamento de Responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos.	Del total de los documentos, entregados, el 100% de los cumplió con los criterios del 1 a 5.	Del total de los informes trimestrales del Departamento de Responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos.	Del total de los informes trimestrales del Departamento de Responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JES 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio físico de los inmuebles. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Hommes y reportes de visitas de supervisión.
Jefe de Departamento o de Coordinación Regional del Norte	OC	OC	Subdirector de la II Circunscripción Plurinomial	004.113.02.006 N3.0200 N3.0204	Elaborar en los equipos de trabajo asignados, el 100% de los documentos producto del análisis sobre la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012, o en la actualización de instrumentos normativos orientados al fortalecimiento de los órganos administrativos, entre el 1º de febrero al 31 de febrero de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documentos	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación 20%	0%	El 100% de los documentos, entregados, cumplió con los criterios de calidad establecidos.	Del total de los documentos, entregados, el 99% y 50% del 49% o menos no 2.- Marco legal normativo aplicable. 3.- Avances (en su caso). 4.- Informe de resultados de análisis o conclusiones normativas. 5.- Conclusiones, posibles propuestas de mejora (en su caso).	Del total de los documentos, entregados, el 100% de los cumplió con los criterios de calidad establecidos.	Del total de los documentos, entregados, el 100% de los cumplió con los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Presentación. 2.- Marco legal normativo aplicable. 3.- Avances (en su caso). 4.- Informe de resultados de análisis o conclusiones normativas. 5.- Conclusiones, posibles propuestas de mejora (en su caso).	Análisis o reportes de visitas de supervisión, programáticas de evaluación.
Jefe de Departamento o de Coordinación Regional Occidente	OC	OC	Subdirector de la I Circunscripción Plurinomial	004.113.04.002	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad, para el Subdirector de Circunscripción, sobre el seguimiento de la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Hommes	0%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación 20%	0%	Todos los informes trimestrales del Departamento de Responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos.	Del total de los documentos, entregados, el 100% de los cumplió con los criterios del 1 a 5.	Del total de los informes trimestrales del Departamento de Responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos.	Criterios de calidad: 1.- Informar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JES 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio físico de los inmuebles. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.	Hommes y reportes de visitas de supervisión.	

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DEDE: Metas Individuales 2013.**

Área		Carga/Puesto		Área de Responsabilidad		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA		INDICADOR DE EFECTIVIDAD				OBSERVACIONES		EVIDENCIA documental			
Junta Local	Distrito	Área	Carga/Puesto	Nombre de la meta	Clave del Documento	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Estandar	Unidad de medida	Procentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Procentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	
Jefe de Coordinación Regional Occidente	OC	DEDE Dirección Regional	Subdirector de la Coordinación Plurinacional	4	OOA.113.02.006 N3020 N3024	Elaborar en los equipos de trabajo asignados, el 100% de la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012 o en la actualización de instrumentos normativos orientados al mejor funcionamiento de los órganos desconcentrados, entre el 1° de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento	0%				20%				El 100% de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos. El 50% de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con los criterios de calidad establecidos. El 40% o menos de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con los criterios de calidad establecidos. Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.
Jefe de Coordinación Regional del Pacífico	OC	DEDE Dirección Regional	Subdirector de la V Región Plurinacional	3	OOA.113.04.006	Elaborar y presentar 3 informes de la Coordinación Regional o Estatal de su ámbito de responsabilidad para el Sistema de Coordinación de la V Región Plurinacional de los inmuebles que ocupan las Juntas Locales y Distritales Electorales con la finalidad de garantizar su ocupación durante el año 2013, a más tardar en la última semana de los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.	01/04/2013	31/12/2013	3	Informes	0%				20%				Todos los informes trimestrales del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos. El 20% de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con los criterios de calidad establecidos. El 10% o menos de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con los criterios de calidad establecidos. Criterios de calidad: 1.- Homiar sobre la situación contractual de los inmuebles que ocupan las JLS 2.- En su caso, vigencia del contrato de arrendamiento o convenio de comodato. 3.- Informar sobre las condiciones de espacio físico de los inmuebles. 4.- Informar sobre situaciones de atención prioritaria.
Jefe de Coordinación Regional del Pacífico	OC	DEDE Dirección Regional	Subdirector de la V Región Plurinacional	4	OOA.113.02.006 N3020 N3024	Elaborar en los equipos de trabajo asignados, el 100% de la efectividad de los procedimientos aplicados en materia de organización electoral en el PEF 2011-2012 o en la actualización de instrumentos normativos orientados al mejor funcionamiento de los órganos desconcentrados, entre el 1° de febrero al 31 de diciembre de 2013.	01/02/2013	31/12/2013	100%	Documento	0%				20%				El 100% de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con todos los criterios de calidad establecidos. El 50% y 40% o menos de los documentos del Departamento de su ámbito de responsabilidad cumplieron con los criterios de calidad establecidos. Análisis e informes de las actividades programáticas de evaluación.







Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria													
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral													
DEOE: Metas Individuales 2013.													
IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		INDICADOR EFECTIVO		ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO DOCUMENTAL	
Clave del Documento de Referencia	Número de la Meta	Clave del Documento de Referencia	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA, soporte documental
VOA-001	3	OOA 113.04.001	Mostrar mensualmente, sobre la incorporación del 100% de los documentos y de la información de las sesiones de Junta Distrital Ejecutiva de la RSEPE, con el objeto de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, entre el 1° de mayo al 31 de diciembre de 2013.	01/05/2013	31/12/2013	100%	Objeto de cumplimiento e informe seguimiento	0%	0%	20%	El 85%, o menos de los informes con los criterios de calidad establecidos.	El Informe mensual del Vocal Ejecutivo de Junta Distrital deberá especificar el desarrollo de las actividades siguientes: 1- Oportunidad de incorporación de los documentos (fecha, hora de inicio, puntos del orden del día) y posterior (hora de conclusión, asistencia, tipo de votación, asuntos relevantes) a la celebración de las sesiones de la Junta Distrital Ejecutiva de la RSEPE. 2- Oportunidad de incorporación de archivos electrónicos de los documentos generados en las sesiones de Junta (convocatorias a sesiones, actas aprobadas). 3- Oportunidad de incorporar los proyectos de actas aprobadas. 4- En su caso, informar la atención a las observaciones emitidas por otros centrales y/o la Junta Local de las acciones ordenadas y extraordinarias celebradas durante el mes.	Oficios, mensuales, informes mensuales, proyectos de actas aprobadas de las sesiones, información del Sistema
VOA-002	2	OOA 113.04.001	Informar mensualmente sobre la incorporación del 100% de los documentos y de la información de las sesiones de Junta Distrital Ejecutiva dentro del Sistema de Sesiones de Junta de la RSEPE, con el objeto de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, entre el 1° de mayo al 31 de diciembre de 2013.	01/05/2013	31/12/2013	100%	Informe	0%	0%	20%	El 85%, o menos de los informes con los criterios de calidad establecidos.	El Informe mensual del Vocal Secretario de Junta Distrital deberá especificar el desarrollo de las actividades siguientes: 1- Oportunidad de incorporación de los documentos (fecha, hora de inicio, puntos del orden del día) y posterior (hora de conclusión, asistencia, tipo de votación, asuntos relevantes) a la celebración de las sesiones de la Junta Distrital Ejecutiva de la RSEPE. 2- Oportunidad de incorporación de archivos electrónicos de los documentos generados en las sesiones de Junta (convocatorias a sesiones, actas aprobadas). 3- Oportunidad de incorporar los proyectos de actas aprobadas. 4- En su caso, informar la atención a las observaciones emitidas por otros centrales y/o la Junta Local de las acciones ordenadas y extraordinarias celebradas durante el mes.	Oficios, mensuales, informes mensuales, proyectos de actas aprobadas de las sesiones e información del Sistema

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**  
**DECEVEC- Metas Individuales 2013.**

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA										OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental			
Área	Área que propone la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Clave del Documento	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO EFICIENCIA										
Local, Distrital, Oficinas Centrales			Numero de la meta						Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel					
Directora De Seguimiento Y Evaluación De Programas	DECEVEC	Director Ejecutivo De Capacitación Electoral Y Educación Cívica	115.04.001 3	Informar al Director Ejecutivo sobre los resultados del seguimiento y evaluación de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, para apoyar la toma de decisiones, en el periodo agosto-diciembre de 2013.	01/08/2013	15/12/2013	2	Informe	20%										Los informes cumplen con los cuatro criterios señalados en las observaciones.	Los informes cumplen con los tres criterios señalados en las observaciones.	Los informes cumplen con los cinco criterios señalados en las observaciones.	El informe debe incluir: 1. Descripción de la metodología para realizar el seguimiento y evaluación de los programas. 2. Descripción de cada programa a los que se aplicó el seguimiento y evaluación. 3. Descripción de los puntos de control de cada programa. 4. Resultados del Seguimiento y evaluación. 5. Conclusiones y recomendaciones.	Informes presentados al Director Ejecutivo sobre el seguimiento y evaluación de los programas, en los meses de septiembre y diciembre.
Subdirectora De Seguimiento Y Evaluación De Programas	DECEVEC	Directora de Seguimiento Y Evaluación De Programas	115.04.001 3	Elaborar las propuestas de informe que se presenten al Director Ejecutivo para darle a conocer los resultados del seguimiento y evaluación de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, en el periodo agosto a diciembre de 2013.	01/08/2013	15/12/2013	2	Propuesta de informe	20%										Las propuestas de informe cumplen con los cuatro criterios señalados en las observaciones.	Las propuestas de informe cumplen con los cuatro criterios señalados en las observaciones.	Las propuestas de informe cumplen con los cuatro criterios señalados en las observaciones.	El informe debe incluir: 1. Descripción de la metodología para realizar el seguimiento y evaluación de los programas. 2. Descripción de cada programa a los que se aplicó el seguimiento y evaluación. 3. Descripción de los puntos de control de cada programa. 4. Resultados del Seguimiento y evaluación. 5. Conclusiones y recomendaciones.	Propuestas de informe sobre el seguimiento y evaluación de los programas entregados a la Directora de Seguimiento Y Evaluación De Programas en los meses de septiembre y diciembre.

**Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria**  
**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**

DECEYEC - Metas Individuales 2013.																			
IDENTIFICACIÓN DE LA META			METAS		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA				INDICADOR OPTIMIZACIÓN		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA - soporte documental
Cargo/Puesto	Área	Area que propone la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Numero de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio		
Jefe De Departamento De Evaluación De Programas	OC	DECEYEC	Subdirector De Seguimiento Y Evaluación	3	115.04.001	Realizar la evaluación de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, a través de la medición periódica de los indicadores aprobados por el superior jerárquico, para corroborar el avance y el cumplimiento de los programas, en el periodo agosto a diciembre de 2013.	01/08/2013	15/12/2013	2	Reporte	20%	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en los cuatro criterios observados en las metas.	Los reportes cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en los cuatro criterios observados en las metas.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre los resultados de la medición de los indicadores de seguimiento y evaluación de los programas correspondientes a los meses de septiembre y diciembre.
Jefe/A De Departamento De Seguimiento De Programas	OC	DECEYEC	Subdirector De Seguimiento Y Evaluación	3	115.04.001	Realizar el seguimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, a través de la medición periódica de los indicadores aprobados por el superior jerárquico, para corroborar el avance y el cumplimiento de los programas, en el periodo agosto a diciembre de 2013.	01/08/2013	15/12/2013	2	Reporte	20%	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en los cuatro criterios observados en las metas.	Los reportes cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre la medición de los indicadores cumplieron con los criterios señalados en las observaciones.	Los reportes sobre los resultados de la medición de los indicadores de seguimiento y evaluación de los programas correspondientes a los meses de septiembre y diciembre.

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria																		
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral																		
DECEYEC- Metas Individuales 2013.																		
IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD	OBSERVACIONES	EVIDENCIA, soporte documental	
Cargos	Área	Actividad propuesta para la meta	Responsable de la meta	Clave del Documento de Referencia	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Producción	Nivel	Producción	Nivel	Producción	Nivel	Producción	Nivel	Producción	
Vocal De Capacitación Electoral y Educación Cívica	JL	DECEYC	Director Ejecutivo De Capacitación Electoral y Educación Cívica	PE_VD10300	01/03/2013	31/12/2013	1	Informe									El informe del cumplimiento de cada una de las etapas implementadas en la entidad, incluye además de una memoria por etapas y distritos, la propuesta de un esquema para el seguimiento a las acciones organizadas que realicen las y los legisladores identificados para promover los acuerdos del 9º Parlamento.	Informe Local del 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México
Vocal De Capacitación Electoral y Educación Cívica	JD	DECEYC	Vocal De Capacitación Local	PE_VD10300	01/03/2013	31/12/2013	1	Informe									El informe del cumplimiento de cada una de las etapas implementadas en la entidad, incluye además de una memoria por etapas, la propuesta de un esquema para el seguimiento a las acciones que realicen la organización y el legislador identi para promover los acuerdos del 9º Parlamento.	Informe distrital del 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria																										
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral																										
DECEYEC- Metas Individuales 2013.																										
IDENTIFICACIÓN DE LA META			META			INDICADOR DE EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			INDICADOR DE EFICACIA			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES			EVIDENCIA, soporte documental					
Cargos/Posto	Área que propone la meta	Cargos/Posto que valida la meta	Nombre de la meta	Clave del Documento de Referencia	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de Medida	Producción	Nivel alto	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel bajo	Producción	
Vocal De Capacitación Electoral Y Educación Cívica	DECEYEC	Director Ejecutivo Capacitación Electoral Y Educación Cívica	3	PE_VD0100	Informar sobre los resultados de la coordinación que durante los meses de agosto a noviembre de 2013, realice de la aplicación en los distritos de los instrumentos de información para la integración del inventario de estrategias, modelos y medios educativos que favorecen la formación ciudadana que toma parte activa en la elaboración de políticas y acciones que favorezcan la construcción de ciudadanía.	12/08/2013	15/11/2013	1	Informe	20%																Informe de levantamiento de información para la integración del inventario de estrategias, modelos y medios educativos que favorecen la formación ciudadana
Vocal De Capacitación Electoral Y Educación Cívica	DECEYEC	Vocal De Capacitación Electoral Y Educación Cívica	3	PE_VD0100	Aplicar, durante los meses de agosto a octubre de 2013, los instrumentos para el levantamiento de información educativa que favorecen la formación ciudadana a fin de integrar el inventario por medio del cual se dará impulso a políticas y acciones que favorezcan la construcción de ciudadanía.	22/06/2013	31/10/2013	1	Excelente	20%																Expediente de instrumentos para el levantamiento de información para la integración del inventario de estrategias, modelos y medios educativos que favorecen la formación ciudadana

Junta General Ejecutiva: Sesión Ordinaria  
 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

DECEYEC: Metas Colectivas 2013.

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		INDICADOR EFECTIVIDAD		ATRIBUTO		ATRIBUTO		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental	
Organismo	Área	Nombre de la meta	Código del documento de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio y término de la meta	Unidad de medida de los datos y Especificación	Indicador	Medio de verificación	Medio de verificación	Medio de verificación	Nivel meta	Nivel logro			
Órgano de Servicio Profesional Electoral	Área de Operación	4	PE_VD10300	Incrementar en un 100% la cobertura de escuelas registradas en la implementación del 9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, respecto del promedio de cobertura de atención registrado en la entidad en las 7 ediciones anteriores de este ejercicio para fortalecer la formación ciudadana de población infantil, durante el periodo de marzo a diciembre de 2013.	01/03/2013 31/12/2013	Porcentaje de incrementación de cobertura registrada en la entidad	100%	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	20%	El informe de cumplimiento de la meta de cuenta del incremento de cobertura de escuelas registradas que participó cada uno de los MSPPE de la entidad. • Se documentó la realización de actividades de atención por cada distrito de la entidad de manera presencial y en 10 espacios de gestión por la J.E. y distritos se realizaron acciones adicionales específicas para incrementar la participación de niños en situación de vulnerabilidad por la J.E. • El informe de cumplimiento de la meta de cuenta del incremento de cobertura de escuelas registradas que participó cada uno de los MSPPE de la entidad. • Se documentó la realización de actividades de atención por cada distrito de la entidad de manera presencial y en 10 espacios de gestión por la J.E. y distritos se realizaron acciones adicionales específicas para incrementar la participación de niños en situación de vulnerabilidad por la J.E.	Informe de cumplimiento de la meta y evidencia gráfica y documental de cada ambulo.		
Órgano de Servicio Profesional Electoral	Área de Operación	3	PE_VD10300	Incrementar en un 100% la cobertura de escuelas registradas en la implementación del 9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, respecto del promedio de cobertura de atención registrado en la entidad en las 7 ediciones anteriores de este ejercicio para fortalecer la formación ciudadana de población infantil, durante el periodo de marzo a diciembre de 2013.	01/03/2013 31/12/2013	Porcentaje de incrementación de cobertura registrada en la entidad	100%	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	20%	El informe de cumplimiento de la meta de cuenta del incremento de cobertura de escuelas registradas que participó cada uno de los MSPPE de la entidad. • Se documentó la realización de actividades de atención por cada distrito de la entidad de manera presencial y en 10 espacios de gestión por la J.E. y distritos se realizaron acciones adicionales específicas para incrementar la participación de niños en situación de vulnerabilidad por la J.E.	Informe de cumplimiento de la meta y evidencia gráfica y documental de cada ambulo.		
Órgano de Servicio Profesional Electoral	Área de Operación	3	PE_VD10300	Incrementar en un 100% la cobertura de escuelas registradas en la implementación del 9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, respecto del promedio de cobertura de atención registrado en la entidad en las 7 ediciones anteriores de este ejercicio para fortalecer la formación ciudadana de población infantil, durante el periodo de marzo a diciembre de 2013.	01/03/2013 31/12/2013	Porcentaje de incrementación de cobertura registrada en la entidad	100%	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	Reporte de actividades de la entidad	20%	El informe de cumplimiento de la meta de cuenta del incremento de cobertura de escuelas registradas que participó cada uno de los MSPPE de la entidad. • Se documentó la realización de actividades de atención por cada distrito de la entidad de manera presencial y en 10 espacios de gestión por la J.E. y distritos se realizaron acciones adicionales específicas para incrementar la participación de niños en situación de vulnerabilidad por la J.E.	Informe de cumplimiento de la meta y evidencia gráfica y documental de cada ambulo.		